

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta 13
Res. 24
Exp. 5/2475/13
FF/mr

25 ABR. 2013

Montevideo,

VISTO: la nota presentada por la Prof. María Amaral Bertone;

RESULTANDO: que por la misma solicita ser incluida en la categoría de docente jubilada en las listas de aspiraciones vigentes en las que figura como aspirante;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución 114, Acta Ext. 26 del 01/06/12 se autorizó el reintegro de la docente para actuar en el Área de Formación en Educación;

II) que dicha docente figura en las listas de las asignaturas Pedagogía I, Pedagogía II, e Historia de la Educación correspondientes al Llamado a Aspiraciones 2011-2013 en el Instituto de Formación Docente de Maldonado, homologadas por Acta Ext. 34 Res. 11 del 10/05/11; Acta Ext. 47 Res. 143 del 21/06/11; y Acta Ext. 22 Res. 26 del 25/03/11 respectivamente;

III) que resulta pertinente acceder a lo solicitado;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y por Acta Ext. 5, Res. 1 de fecha 24/6/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

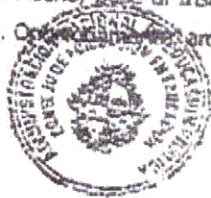
1) Rectificar el Acta Ext. 34 Res. 11 del 10/05/11; Acta Ext. 47 Res. 143 del 21/06/11; y Acta Ext. 22 Res. 26 del 25/03/11, correspondientes al Instituto de Formación Docente de Maldonado, estableciendo que la Prof. María Amaral Bertone, C.I: 3.001.081-9 revierte la calidad de pasiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Pedagogía I	
NOMBRES	PUNTAJES
Amaral Bertone, María	127,500
Pedagogía II	
Amaral Bertone, María	127,500
Historia de la Educación	
Amaral Bertone, María	127,500

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/2013.

Comuníquese al Departamento de Personal Docente - Sección Contralor Docente, y al Departamento de Concursos. Hecho, pase al Instituto de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Original a ser archivado.

Dr. José Luis Pareja Espinosa
Secretario General
Consejo de Formación en Educación




Mag. Edith Morjes
Directora General
Consejo de Formación en Educación

Notificada 9/05/13

Verónica Álvarez
3.001.081-9

Transmisión General
Teléfono 252-40422


Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 34

Res: 11

Exp: 5/6466/11

EM/vp

Montevideo, 10 de Mayo de 2011.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **PEDAGOGIA I -1º AÑO D NUCLEO PROFESIONAL** en el Instituto de Formación Docente de **MALDONADO**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res. 1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res. 5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

III) que el Tribunal informa que:

12144470

RODRIGUEZ

SIERRA

No presenta constancia de reintegro. Presenta certificado de Cuota Médica.

32873293

VITANCURT

TRIBAUDINO

Repite documentación

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res. 1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

SUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2011 - 2013 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **PEDAGOGIA I -1º AÑO D NUCLEO PROFESIONAL** en el Instituto de Formación Docente de **MALDONADO**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

PEDAGOGIA I -1º AÑO D NUCLEO PROFESIONAL

	NOMBRES		PUNTAJES
AMARAL	BERTONE	MARIA	127,500
MIR	ATMADA	JUAN	122,500



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

ROSSI	SCAMPINI	MARIA	98,700
NUÑEZ		ALEJANDRA	96,010
VITANCURT	TRIBAUDINO	FAVIO	90,800
OLANO	RODRIGUEZ	LILLIAN	90,300
GARAY	FERREIRA	ALEJANDRA	80,900
SANCHEZ		MARIA DEL PILAR	76,340
DESTEFFANO	SAN MARTIN	NELSON	76,200
MENDEZ	DIAZ	MANUEL	70,800
TZQUIERDO	GONZALEZ	SILVIA	70,700
DALEIRA	GONZALEZ	WALTER	67,100
ORNELLA	GARCIA	MARIA	60,500
PINTOS	DOS SANTOS	SANTA	52,700
PERDOMO	CAMACHO	CLAUDIA	50,640
ROLDAN	TECHERA	LOURDES	46,700
BLANCO	BORGES	CARMEN	37,600
Jubilados			
ARREDONDO	LARROSA	JULIO	163,350
RODRIGUEZ	SIERRA	ALICIA	63,500

Handwritten initials and date: 21/5/2011

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/13
Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.
Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Handwritten signature of José Luis Pereira Figueroa
Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Handwritten signature of Edith Moraes
Mag. Edith Moraes
Directora General

U.E. y R.H.
Secretaría
OFICIO/S No.
Fidec. C.A.W.E.S.
Fecha
Destil.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Consejo de Formación en Educación
16 MAY 2011
UNIDAD ADMINISTRATIVA
SALIDA

4/537
SECRETARÍA
26-5-11

Handwritten note: Recibido No tiene que inferir a los 27/05/11
Handwritten signature: